

JAI

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 2

Código: F-CI-24

INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO:

Informe de Seguimiento al Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022.

FECHA DE ELABORACIÓN:

6 de marzo de 2023.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento a la formulación y ejecución del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios -PAABS- del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

ALCANCE Y/O CORTE:

Periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2022 -PAABS 2022-.

CRITERIO(S) / NORMA(S):

- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública"
- Decreto 111 de 1996 y normas vigentes "Estatuto Orgánico de presupuesto"
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- Ley 1593 de 2012, Articulo. 19. "La adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación para su funcionamiento y organización requiere de un plan de compras. Este plan deberá aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación y se modificará cuando las apropiaciones que las respaldan sean modificadas o aplazadas"
- **Decreto 1510 de 2013** "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública"
- **Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015** "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".
- Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de Colombia Compra Eficiente Página web de Colombia Compra eficiente.
- **Ley 1150 de 2007** "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".
- Demas normas concordantes que adicionen, modifiquen o deroguen el marco normativo referido.



Código: F-CI-24

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 2

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

CONDICIÓN ACTUAL, ESTADO, AVANCES Y/O LOGROS

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 6 del Decreto 1510 de 2013, Publicación del Plan Anual de Adquisiciones, por el cual se determina que "La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP II, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente", la Oficina de Control Interno efectuó la respectiva consulta del -PAABS- en la página web de Prosperidad (http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2022/Forms/AllItems.aspx?RootFo lder=%2f2022%2fContratos%2fPAA&FolderCTID=0x01200016A107610DB1FD42B1F3F5042 F4D3A3E) evidenciando la publicación del plan inicial, frente a las 73 modificaciones que se encuentran disponibles en Colombia Compra Eficiente - SECOP II, incluida su publicación inicial(https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index), como se muestra en las imágenes No. 1 y 2.

Publicación PAABS Pagina Web Prosperidad Social

SharePoint

NAVEGAR ARCHVOS BBLOTECA

Inicia 2020 Documentos-DPS-2019

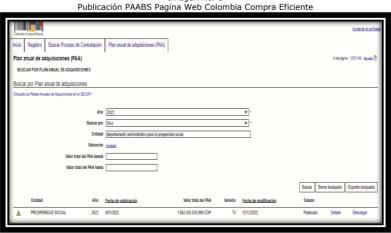
Contratos > PAA

Recientes Todos los documentos Buscar un archivo P

Planeacion DOCS
2022
2021

Fuente: Consulta Pagina Web Prosperidad Social

Imagen No. 2



Fuente: Consulta Pagina Web Colombia Compra Eficiente - SECOP II



Código: F-CI-24

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 2

Imagen No. 3 Publicación PAABS modificaciones - Pagina Web Colombia Compra Eficiente

MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	3/10/2022 9:49:56 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	53	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	3/10/2022 3:31:07 PM (/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	54	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	10/10/2022 11:49:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	55	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	11/10/2022 12:13:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	56	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	14/10/2022 1:59:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	57	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	18/10/2022 10:58:31 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	58	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	20/10/2022 2:52:41 PM ((UTC-05:00) Bogoté, Lima, Quito)	59	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	21/10/2022 8:56:50 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Gulto)	60	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	26/10/2022 11:05:31 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	61	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	9/11/2022 11:57:07 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	62	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	11/11/2022 4:18:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	63	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	15/11/2022 10:20:40 AM ((UTC-05:00) Bogoté, Lime, Quito)	64	Desca
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	19/11/2022 3:33:43 PM ((UTC-05:00) Bogoté, Lima, Quito)	65	Desca
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	30/11/2022 2:42:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	66	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	30/11/2022 8:38:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	67	Desca
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	1/12/2022 6:11:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	68	Descar
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	2/12/2022 12:01:25 PM ((UTC-05:00) Bogoté, Lime, Quito)	69	Desca
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	5/12/2022 3:00:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	70	Desca
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	7/12/2022 10:10:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	71	Desca
MONICA VALBUENA USECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	9/12/2022 4:57:27 PM (/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	72	Desca
MONICA VALBUENA LISECHE	MISIÓN: Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implem	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales	12/12/2022 3:05:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	73	Desca

Fuente: Consulta Pagina Web Colombia Compra Eficiente - SECOP II

Una vez verificada la publicación del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios, y conforme a lo establecido en la Guía para la elaboración del -PAABS-, la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 02 relacionado con la Declaración Estratégica, observando lo siguiente:

Nombre de la entidad
Dirección
Teléfono
Página web
Perspectiva estratégica
Información de contacto
Valor total del -PAABSLímite de contratación de menor cuantía
Límite de contratación de mínima cuantía
Fecha de última actualización del -PAABS-

Del cumplimiento de lo anterior se evidenció como se registra en la imagen No 4:



Código: F-CI-24

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Versión: 2





Fuente: Consulta Pagina Web Colombia Compra Eficiente - SECOP II

De acuerdo con el Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios publicado en Colombia Compra Eficiente - SECOP II, en su última versión se evidenció el establecimiento de 310 actividades finales registradas a 31 de diciembre de 2022 por un valor de \$1.862.533.020.909 conformado de la siguiente manera (Tabla No 1):

Tabla No. 1 Resultado avance PAABS por Dependencias Cuarto Trimestre de 2022

EJECUCIÓN PAABS IV TRIMESTRE	SIN TRAMITE	EN TRÁMITE	TRAMITADO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL			10
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA	1		51
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	14		81
GIT INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI	3		3
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	1		1
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN			1
OFICINA ASESORA JURÍDICA			5
SECRETARIA GENERAL			8
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	2		78
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO			10
SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS			16
SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS			24
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			1
Total general	21		289

Fuente: Información suministrada por Secretaria General

Según lo evidenciado en la tabla citada, se observa que se ejecutaron 289 actividades y no se tramitaron 21, razón por la cual, en este seguimiento se revisaron, las razones que registró la entidad y la solidez de estas, como soporte a las explicaciones, de la inejecución de las actividades en un 100%, encontrando lo siguiente:



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL

Código: F-CI-24

Versión: 2

1- En la Dirección de infraestructura y Hábitat se detectaron 14 actividades sin tramitar registradas en la tabla No 2:

Tabla No. 2 Actividades sin tramitar en la vigencia 2022

DEPENDENCIA	ОВЈЕТО	VALOR ASIGNADO RUBRO	PRESUPUESTO ESTIMADO	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE 2022
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Ampara adición al CDP 40322 que provee los procesos de selección requeridos por la DISH. Ampara trámite de pasivo exigible del convenio 587 de 2016 suscrito con el municipio Belalcázar - Caldas	\$565.819.066.096,12 \$565.819.066.096,12	\$400.000.000,00 \$366.630.005,00	Esta línea queda en cero ya que los procesos de contratación que amparaban este CDP fueron cancelados. Este CDP fue anulado a 31-Dic ya que el trámite no se adelantó en la vigencia 2022
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Prestar a PROSPERIDAD SOCIAL el servicio de divulgación de una campaña en medios de comunicación masiva (tradicionales y digitales), de alcance, local, regional y nacional que se consideren adecuados y necesarios para difundir los mensajes sobre el quehacer de la entidad, con plena autonomía técnica y administrativa	\$9.906.941.249,59	\$500.000.000,00	Por solicitud de secretaria general, este CDP se anuló y los recursos liberados, por ende, se ajusta línea a cero.
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Solicitud de Adición al CDP 37522 por valor de 78.893.156,00 del convenio 766 FIP 2021, adición requerida con el fin de implementar los estudios complementarios de análisis de estabilidad del talud y socavación para el muelle de la vereda Guabal del municipio de Tumaco (Nariño).	\$565.819.066.096,12	\$78.893.156,00	Se realizará la anulación de esta adición al CDP y se anulará la línea teniendo en cuenta que no se alcanzaría a ejecutar para la vigencia 2022
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Ampara Adición al CDP 36322 por la adición requerida al contrato de interventoría (Convenios suscritos)	\$69.977.951.598,29	\$955.168.490,59	Se realizará la anulación de esta adición al CDP y se anulará la línea teniendo en cuenta que no se alcanzaría a ejecutar para la vigencia 2022
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Ampara Adición al CDP 36122 por la adición requerida al contrato de interventoría (Convenios suscritos)	\$69.977.951.598,29	\$2.538.908.472,0 0	Se realizará la anulación de esta adición al CDP y se anulará la línea teniendo en cuenta que no se alcanzaría a ejecutar para la vigencia 2022
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Ampara adición al contrato de obra 270-2020 suscrito con el Consorcio Salvalore 2020 (Bojayá - Chocó)	\$565.819.066.096,12	\$229.121.601,00	Se realizará la anulación de esta adición al CDP y se anulará la línea teniendo en cuenta que no se alcanzaría a ejecutar para la vigencia 2022
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Ampara Adición al CDP 19222 por los recursos requeridos por la incorporación de los nuevos convenios suscritos	\$69.977.951.598,29	\$56.000.000,00	Se realizará la anulación de esta adición al CDP y se anulará la línea teniendo en cuenta que no se alcanzaría a ejecutar para la vigencia 2022
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Ampara Adición al CDP 6922 por los recursos requeridos por la incorporación de los nuevos convenios suscritos.	\$69.977.951.598,29	\$157.244.800,00	Se realizará la anulación de esta adición al CDP y se anulará la línea teniendo en cuenta que no se alcanzaría a ejecutar para la vigencia 2022
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Ampara trámite de pasivo exigible del convenio 604-2016 Gobernación del Atlántico	\$565.819.066.096,12	\$1.507.545.797,0 6	Recursos liberados del CDP, se ajusta línea. No se adelantó el trámite en la vigencia 2022.
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Ampara trámite de pasivo exigible del convenio 627-2017 Ubala	\$565.819.066.096,12	\$201.582.483,70	Recursos liberados del CDP, se ajusta línea. No se adelantó el trámite en la vigencia 2022.
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Ampara trámite de pasivo exigible del convenio 571-2016 Pachavita	\$565.819.066.096,12	\$356.002.994,95	Recursos liberados del CDP, se ajusta línea. No se adelantó el trámite en la vigencia 2022.
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Adquirir Licenciamiento Microsoft	\$9.906.941.249,59	\$200.000.000,00	Teniendo en cuenta que la Orden de Compra de Microsoft fue suscrita por menor valor se solicita la liberación de los recursos del CDP
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	Atender el cumplimiento de la Sentencia de tutela de 12 de octubre de 2022 proferida por el JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA	\$565.819.066.096,12	\$20.263.565,00	Sin trámite, no se expidió CDP en la vigencia 2022.

Fuente: Control Interno



Código: F-CI-24

Versión: 2

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- No se tramitaron 7 actividades cuyo objeto consistía en realizar adiciones a contratos suscritos por la entidad. Las observaciones registradas por el DPS indican que no se ejecutaron, por cuanto la inversión de estos recursos terminaría excediendo la anualidad 2022. Por lo anterior se sugiere revisar la planeación contractual para evitar este tipo de situaciones en la vigencia 2023.
- No se tramitaron 4 actividades destinadas al amparo de trámite de pasivos exigibles de los convenios 587 de 2016, 604 de 2016, 627 de 2017 y 571 de 2016, los cuáles no se desarrollaron porque no se requirió ejecutarlos en la vigencia.
- No se tramitó la actividad destinada al cumplimiento de la sentencia de tutela del 12 de octubre de 2022 proferida por el Juzgado Once Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja, y según lo manifestado por el DPS no se desarrolló lo propuesto porque no se expidió CDP en la vigencia 2022. Sin embargo mediante correo electrónico del 3 de marzo de 2023 la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat manifiesta:" dicha línea de inversión fue presentada por esta Dirección técnica pero dados los tiempos para la gestión efectiva del fallo judicial no fue expedido un Certificado de Disponibilidad Presupuestal por parte del ordenador del gasto y que permitiera atenderlo de manera oportuna". Sin embargo, se gestionó su ejecución para la vigencia 2023 mediante CDP 26723.
- No se tramitó la actividad de "Prestar a Prosperidad Social el servicio de divulgación de una campaña en medios de comunicación masiva (tradicionales y digitales), de alcance, local, regional y nacional que se consideren adecuados y necesarios para difundir los mensajes sobre el quehacer de la entidad, con plena autonomía técnica y administrativa". Según lo manifestado por la entidad, por solicitud de la Secretaria General del DPS, este CDP se anuló y los recursos fueron liberados por lo que se ajustó la línea a cero. Sin embargo, se recomienda que los registros de observaciones se completen adecuadamente indicando las razones que determinaron la decisión de no realizar el proceso de contratación o actividad programada.
- No se tramitó la actividad de "Adquirir Licenciamiento Microsoft". Según lo registrado por la entidad lo anterior se debió a que la orden de compra de Microsoft fue suscrita por menor valor, por lo que se solicitó la liberación de los recursos del CDP.
- 2- En la Dirección de Inclusión Productiva se observó 1 actividad sin tramitar registrada en la tabla 3:

Tabla No. 3 Actividades sin tramitar en la vigencia 2022

DEPENDENCIA	ОВЈЕТО	VALOR ASIGNADO RUBRO	PRESUPUESTO ESTIMADO	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE 2022
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA	Prestar sus servicios administrativos, técnicos y financieros, para implementar el proyecto Apoyo Proyecto Productivos "Cumplimiento Fallos Judiciales" dirigido a personas amparadas con órdenes judiciales		\$650.879.348,00	Se solicitó la anulación del CDP solicitado para la contratación de Atención a Fallos Judiciales. Esta solicitud obedece a que una vez remitidas respuestas a las observaciones de la subdirección de contratos, ésta última devolvió el trámite por considerar que no se cumplen los



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Código: F-CI-24

Versión: 2

proferidas en contra del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social dentro de las acciones constitucionales, así como en los fallos expedidos en el marco del proceso de restitución de tierras regulado por la Ley 1448 de 2011, apovando la generación de	tiempos del procedimiento para el trámite contractual. Lo aquí manifestado se evidencia en el memorando No.M- 2022-2100-066755.
apoyando la generación de ingresos autónomos.	

Fuente: Control Interno

La anterior actividad según lo manifestado por la entidad no se realizó porque "(... una vez remitidas respuestas a las observaciones de la subdirección de contratos, ésta última devolvió el trámite por considerar que no se cumplen los tiempos del procedimiento para el trámite contractual...)". Se recomienda revisar las razones que no permitieron realizar la gestión para que el responsable ajuste la planeación contractual y evite presentar o iniciar tramites contractuales que pudieran superar la vigencia fiscal.

3- En el Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Servicios de TI se observaron 3 actividades sin tramitar registradas en la tabla 4.

Tabla No. 4 Actividades sin tramitar en la vigencia 2022

DEPENDENCIA	ОВЈЕТО	VALOR ASIGNADO RUBRO	PRESUPUESTO ESTIMADO	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE 2022
GIT INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI	Adquirir cintas magnéticas para backup.	\$167.310.750,39	\$39.434.600,00	El saldo fue liberado, el proceso no se realizó debido a los tiempos necesarios para contratación y entrega.
GIT INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI	Contratar la adquisición y/o renovación de las licencias de uso de los aplicativos de gestión de contenidos (Oficina de Comunicaciones).	\$1.096.409.937,25	\$42.898.679,00	Se solicitó disminución de CDP teniendo en cuenta que la Oficina Asesora de Comunicaciones indicó que el proceso de contratación no alcanzaba a realizarse en la vigencia 2022.
GIT INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI	Contratar el mantenimiento, actualización y soporte del sistema de carteleras digitales.	\$642.156.405,61	\$6.453.842,00	Se solicitó disminución de CDP teniendo en cuenta que la Oficina Asesora de Comunicaciones indicó que el proceso de contratación no alcanzaba a realizarse en la vigencia 2022.

Fuente: Control Interno

- Se observaron 3 actividades sin ejecutar en la vigencia 2022. Según lo registrado en las observaciones planteadas por la entidad, éstas no se realizaron porque no se lograba desarrollar dentro de la anualidad 2022, por lo que se recomienda revisar la planeación contractual ajustando o creando puntos de control que eviten que en la vigencia 2023 se presenten circunstancias de tiempo que no permitan la terminación completa de las actividades propuestas dentro de la vigencia.
- 4- En la Oficina Asesora de Comunicaciones se observó 1 actividad sin tramitar encontrando lo siguiente:

Tabla No. 5 Actividades sin tramitar en la vigencia 2022



Código: F-CI-24

Versión: 2

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA	ОВЈЕТО	VALOR ASIGNADO RUBRO	PRESUPUESTO ESTIMADO	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE 2022
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Contratar la adquisición de equipos audiovisuales para el registro, transferencia y archivo de audios y videos necesarios para la comunicación estratégica.	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	El valor cotizado en grandes superficies supera el valor de la investigación de mercado, por ello no se realizó la compra.

Fuente: Control Interno

- Se observó que la actividad descrita en el cuadro anterior no se ejecutó porque supero los valores registrados en la investigación de mercado. Se recomienda revisar el proceso de Estudio de Mercado, para determinar la razón que no permitió tener la aproximación necesaria para ejecutar el proceso de contratación y revisar los puntos de control para evitar este tipo de situaciones que afectan la planeación contractual de la Entidad.
- 5- En la Subdirección de Operaciones se observaron 2 actividades sin tramitar que se resumen en la tabla 6:

Tabla No. 6 Actividades sin tramitar en la vigencia 2022

	710011	udues siir trainitar eir la vigencia 2022			
DEPENDENCIA	ОВЈЕТО	VALOR ASIGNADO RUBRO	PRESUPUESTO ESTIMADO	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE 2022	
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	Recarga y mantenimiento de los extintores de propiedad del Departamento Administrativo para la prosperidad Social	'	\$19.103.639,00	El 26 de octubre se radicó la ficha técnica para estudio de mercado, junto con el simulador emitido por CCE. Posteriormente se establece que este proceso no puede realizarse por el acuerdo marco, toda vez que su valor está por debajo de la cifra establecida como mínima cuantía, por tanto, debe realizarse a través de un proceso de mínima cuantía. En este punto, los tiempos para mínima cuantía, que corresponden prácticamente a un mes y con el agravante que para el estudio de mercado no se presentaron oferentes, se determina realizar el proceso en el mes de enero.	
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	Adquisiciones impresoras de etiquetas	\$40.000.000,00	\$3.812.462,00	La solicitud de investigación de mercado se radicó el 10 de noviembre, el resultado de esta fue entregado el 5 de diciembre y al igual que en el caso anterior fue necesario adelantar un proceso de mínima cuantía.	

Fuente: Control Interno

Las actividades de "Recarga y mantenimiento de los extintores de propiedad del Departamento Administrativo para la prosperidad Social" y "Adquisiciones impresoras de etiquetas", no se ejecutaron en la vigencia 2022. Acorde a la explicación de la entidad no fue posible realizar estos procesos de contratación por la modalidad proyectada lo que indica que se presentaron debilidades en la planeación contractual por lo que se recomienda revisar las acusas que no permitieron desarrollar en el tiempo adecuado el proceso y establecer puntos de control que permitan evitar situaciones no deseadas que retrasen la ejecución de las actividades proyectadas en el PAABS.



Código: F-Cl-24

Versión: 2

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

b- Ahora bien, en la tabla No. 1 se observan las actividades desagregadas por dependencias en la vigencia 2022 encontrando lo siguiente:

- La Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social presentó un avance porcentual del 100%, lo que evidencia el cumplimiento efectivo de las actividades planteadas en el PAABS.
- La Dirección de Inclusión Productiva presenta un avance porcentual del 98% equivalente a 51 actividades tramitadas, y 1 actividad sin tramitar en la vigencia.
- La Dirección de Infraestructura Social y Hábitat presentó un avance porcentual en la vigencia 2022 del 85.2% equivalente a 81 actividades tramitadas, teniendo sin tramitar 14.8% actividades equivalentes a 14 actividades.
- El Grupo Interno de Trabajo Infraestructura y Servicios de TI presenta un avance porcentual del 50% equivalente a 3 actividades tramitadas, y 3 sin tramitar equivalentes 50%.
- La Oficina Asesora de Comunicaciones presentó un avance porcentual del 50% equivalente a 1 actividad tramitada, y sin trámite 50% equivalente a 1 actividad, resultado que requiere verificación para el ajuste de las actividades de planeación de la vigencia 2023.
- La Subdirección de Operaciones presentó un avance porcentual del 97.5% equivalente a 78 actividades y sin tramitar el 2.5% equivalente a 2 actividades.
- La Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, Secretaría General, Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Transferencias Monetarias Condicionadas, la Subdirección de Transferencias Monetarias no Condicionadas y la Subdirección de Programas y Proyectos, presentaron un cumplimiento del 100% de las actividades proyectadas en el -PAABS- para la vigencia 2022.

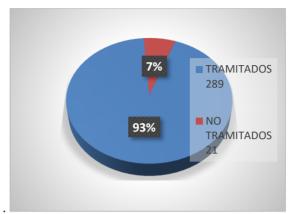
Grafica No. 1 Estado del PAABS Cuarto Trimestre 2022



Código: F-CI-24

Versión: 2

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Fuente: Grafica elaborada por la Oficina de Control Interno

Al respecto, en la gráfica No. 1 se observa que se ejecutaron el 93% de las actividades proyectadas y se no se ejecutaron el 7% de las actividades proyectadas, por lo que se recomienda revisar la planeación de actividades, revisar los controles y ajustarlos de ser necesario para registrar actividades que no puedan ejecutarse en la vigencia.

Durante el último trimestre de 2022, en cuanto a la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento asignados al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, con corte a diciembre de 2022, y de acuerdo con la información suministrada por Secretaría General, se encontró que desagregado el presupuesto de ejecución de Funcionamiento presentó los siguientes porcentajes respecto a la apropiación:

- **Gastos de Personal:** Se realizó una apropiación de \$119.059.000.000,oo, se comprometieron recursos por valor de \$108.749.489.414,oo equivalente al 91% y se generaron obligaciones por valor de \$107.757.627.500,40 equivalente al 91%.
- **Gastos Generales:** El valor de la apropiación vigente es de \$40.529.785.402,00, se comprometieron recursos por valor de \$38.720.951.974,06 equivalente al 96% y se generaron obligaciones por valor de \$35.268.952.241,65 equivalente al 87%, quedando como apropiación disponible un valor de \$955.988.292 equivalente al 2,36%, y un CDP disponible por \$852.845.135 equivalente al 2%.
- En Transferencias: La apropiación vigente es por \$31.615.114.598,00, se comprometieron recursos y se generaron obligaciones por valor de \$30.900.745.474,23, equivalente al 98% respectivamente; así mismo, de la apropiación Otras Transferencias Distribución por concepto de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN), por valor de \$645.629.555,00, se reportó como bloqueada para el periodo de seguimiento.

Tabla No. 7 Presupuesto Total de Funcionamiento



Código: F-CI-24

Versión: 2

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Fuente: Información suministrada por Secretaria General

De acuerdo con lo informado por el GIT Presupuesto de la Subdirección Financiera, en los gastos de personal se presenta la no ejecución del 100%, teniendo como causa las vacantes y vacaciones acumuladas del personal de funcionarios entre otros; este saldo del presupuesto no ejecutado es remitido al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y no genera perdida de apropiación para el presupuesto de la siguiente vigencia. En los gastos generales el valor resultante de restar los compromisos y las obligaciones da como resultado la reserva presupuestal; estos valores constituidos deben ser ejecutados antes del 31 de diciembre de la vigencia 2023.

Finalmente, al realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios – PAABS, a cargo de la Secretaria General para el último Trimestre de 2022, se puede identificar que los recursos requeridos por la Entidad para la adquisición de bienes y servicios están suministrados de acuerdo con las necesidades de cada área, y que la evaluación del nivel de ejecución permite cumplir con los compromisos, obligaciones y pagos de acuerdo a lo proyectado y coordinado con las diferentes dependencias. Evidenciando como resultado general de cumplimiento de los recursos del rubro de funcionamiento de un 91% consolidado para el IV trimestre de la vigencia 2022.

FORTALEZAS, RIESGOS OBSERVADOS, OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O RETOS:

Conforme a los resultados de la verificación a la información anteriormente referida, se observa que la Entidad mantiene un nivel alto de cumplimiento de las líneas del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios tramitadas para el periodo y para la vigencia 2022, al alcanzar un 93%. Sin embargo, se deben realizar los análisis que permitan corregir y ajustar las causas que evitaron el cumplimiento de la totalidad de las acciones proyectadas para la vigencia.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Código: F-CI-24

Versión: 2

Se sugiere fortalecer la planeación contractual en la ejecución del PAABS 2023 teniendo en cuenta para la vigencia 2022 se registraron 73 modificaciones.

RECOMENDACIONES:

- Se sugiere revisar las actividades que no se tramitaron para revisar las causas que no permitieron su ejecución acorde a lo proyectado, y generar puntos de control de ser necesario.
- Se sugiere que las dependencias fortalezcan la planeación de sus actividades contractuales especialmente en la programación de los cronogramas de contratación para ejecutar lo proyectado en la vigencia.
- Se recomienda que los registros de observaciones se completen adecuadamente indicando las razones que determinaron la decisión de no realizar el proceso de contratación o actividad programada.

VERIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE CONTROLES

Trimestralmente por parte de Secretaría General se efectúa seguimiento al Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios – PAABS, donde se identifica el avance de este, permitiendo la toma de decisiones para su cumplimiento. Se sugiere revisar este punto de control y registrar de forma concreta las razones que determinan las decisiones de no tramitar alguna de las actividades -PAABS-.

Se observa que la primera línea de defensa tiene establecidos los controles a la gestión del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios – PAABS, sin embargo, se sugiere fortalecerlos especialmente en lo relacionado con la planeación de actividades contractuales del PAABS.

Adicionalmente la Subdirección Financiera – GIT de Presupuesto, realiza mensualmente el informe de ejecución presupuestal de recursos de la vigencia - rezago e informe de gestión de CDPS y Compromisos, lo anterior como mecanismos de seguimiento, control y alerta.

CONCLUSIÓN

Una vez revisada y analizada la información relacionada con el Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios -PAABS- del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, correspondiente al cuarto trimestre de 2022, se concluye que aunque la Entidad realizó los seguimientos correspondientes, con el fin de efectuar alertas pertinentes para lograr la ejecución de los recursos asignados a la Entidad y el cumplimiento de las acciones programadas, no se logró ejecutar la totalidad de las actividades propuestas, alcanzado un 93%, comportamiento positivo al representar un nivel alto de cumplimiento; sin embargo, se sugiere revisar las actividades que no se desarrollaron para detectar las causas que no permitieron su ejecución y establecer controles que mitiguen este riesgo para alcanzar el cumplimiento total del Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios. Así mismo tener en



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Código: F-CI-24

Versión: 2

cuenta los riesgos y oportunidades de mejora detectados en este seguimiento dentro del proceso de mejora y fortalecimiento institucional.

RESPONSABLE(S) DE ELABORACIÓN:	MONITOREO:	VoBo. JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
CAREOS A. CAMACHO C. Carlos Andrés Camacho C. Funcionario Oficina de Control Interno Maria Angélica Rodriguez Contratista Oficina de Control Interno Diana Paola Reyes Bernal Contratista Oficina de Control Interno	Jorge Alfonso Díaz Pérez Contratista Oficina de Control Interno	Ingrid Milay León Tovar Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: N/A Copia: N/A